

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	CLÍNICA GIRÓN E.S.E.		
NIT No.	890.203.242-7		
CONTRATISTA	LUCERITO RAMIREZ LOZA		
IDENTIFICACIÓN:	1098752583 de BUCARAMANGA		
OBJETO DE CONTRATO	<i>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGO DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E.-1</i>		
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)		
PLAZO	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de junio del 2026		
FECHA DE INICIO	22 de junio del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de diciembre del 2026		
SUPERVISOR	RUBEN ANDRES REYES RUEDA DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS		
PRESUPUESTO	CDP	26-00685	10 de junio del 2026
	RP	26-00660	22 de junio del 2026

En el Municipio de San Juan de Girón Santander el día 22 de junio del 2026, se reunieron en las Instalaciones de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E; (el) (la) Dr.(a). **RUBEN ANDRES REYES RUEDA - DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS** de la CLÍNICA GIRÓN ESE, en calidad de supervisor de una parte y, de la otra, **LUCERITO RAMIREZ LOZA**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1098752583, quien para los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA** y, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. Que, las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día 19 de junio del 2026 el Contrato de prestación de servicios No. **422-2026** cuyo objeto contractual es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGO DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E.-1.**
2. Que, EL CONTRATISTA ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato suscrito por las partes.

 CLINICA GIRÓN E.S.E.	Código:	GAG-FR-22
	Versión:	02
	Fecha de Aprobación:	27/05/2025
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL	
	Proceso: JURIDICA Y CONTRATACION	
FORMATO ACTA DE INICIO		

3. Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes.

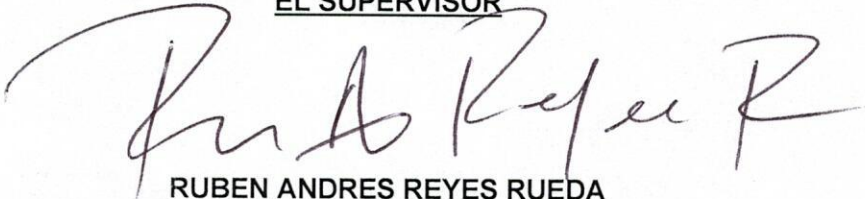
ACUERDAN

- 1. Fíjese como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios No. **422-2026** el día 22 de junio del 2026.
- 2. Fíjese como fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. **422-2026** el día 21 de diciembre del 2026.

No siendo otro objeto de la presente acta, se cierra, se lee y se firma por quienes en ella intervinieron.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes, en el municipio de Girón – Santander el día 22 de junio del 2026.

EL SUPERVISOR



RUBEN ANDRES REYES RUEDA
DIRECCION OPERATIVA SERVICIOS AMBULATORIOS
CLINICA GIRON E.S.E.

EL CONTRATISTA



LUCERITO RAMIREZ LOZA
C.C. 1098752583 DE BUCARAMANGA